

LAS OTRAS MUJERES DE LA CONTRARREVOLUCIÓN. LA MILITANCIA CATÓLICA FEMENINA EN ARAGÓN DURANTE LA POSGUERRA*

Elena Masarah Revuelta

Universidad de Zaragoza

Las mujeres y las jóvenes católicas españolas tuvieron en la Acción Católica (AC) uno de los más importantes recursos para su socialización durante buena parte del siglo XX. Nacida de la mano del cardenal Guisasola en 1919, en medio del apogeo de las asociaciones femeninas católicas en toda Europa¹, la Acción Católica de la Mujer (ACM)² fue parte de un movimiento mucho más amplio que creó una identidad colectiva cohesionada en torno al género y la religión. Consiguió ser una de las grandes asociaciones de militancia católica femenina durante la dictadura primorriverista³, dentro del marco del ascenso que vivió el catolicismo político y social que posteriormente nutrió a los partidos de la derecha política durante el periodo republicano. Todo un movimiento social, en sentido estricto, en el que, ya desde los

* Esta comunicación forma parte de tres investigaciones que estoy llevando a cabo en la actualidad acerca las mujeres y las jóvenes de la Acción Católica en el franquismo, en el marco local de las tres provincias aragonesas, financiadas por el Instituto de Estudios Altoaragoneses, el Instituto de Estudios Turolenses y la Institución Fernando el Católico. Los archivos a los que se hace referencia son el Archivo de las Mujeres de Acción Católica (AMAC) y el de la Juventud Femenina de Acción Católica (AJFAC) de Madrid, y la documentación que se conserva en Huesca y en Teruel, que actualmente está sin clasificar.

¹ Entre ellas, caben destacar las organizaciones italianas y francesas: la Unione fra le Donne Cattoliche, la Gioventù Femminile Cattolica, la Ligue Patriotique des Françaises (que en 1910 ya contaba con 450.000 inscritas), la Ligue des Femmes y la Action Sociale de la Femme. En DE GIORGIO, M.: «El modelo católico» en DUBY, G. y PERROT, M. (dir.): *Historia de las mujeres en Occidente, vol. 4, El siglo XIX*, Madrid, Taurus, 1993, p. 195.

² La rama femenina adulta de la AC se denominó *Acción Católica de la Mujer* entre 1919 y 1934, *Confederación de Mujeres Católicas de España* desde 1934 a 1939, y, a partir de 1939, *Mujeres de Acción Católica*.

³ Sobre la militancia católica femenina en el primer tercio del siglo XX, *vid.* entre otros: BLASCO, I.: *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, Zaragoza, PUZ, 2003; BLASCO, I.: «Tenemos las armas de nuestra fe y de nuestro amor y patriotismo; pero nos falta algo. La Acción Católica de la Mujer y la participación política en la España del primer tercio del siglo XX», *Historia Social*, 44, (2002), pp. 3-20; GARCÍA CHECA, A.: *Ideología y práctica de la acción social católica femenina (Cataluña, 1900-1930)*, Málaga, Universidad de Málaga, D.L., 2007.

primeros años veinte, prevalecieron los objetivos de mejorar la situación social de la mujer, proteger a las trabajadoras y exigir unos ciertos derechos civiles y políticos⁴; aunque sin olvidar que una de las cuestiones principales de las que se hizo cargo esta organización fue la del proselitismo religioso, es decir, la defensa de los derechos de la Iglesia –la educación, principalmente– y la recristianización social⁵.

La formación de la Juventud Femenina de Acción Católica

Tras la formación de la rama femenina adulta de la AC en 1919, y paralelamente a la creación de organizaciones juveniles en el resto de Europa, nació en 1924 la Juventud Femenina de AC (JFAC). Al principio se ideó como parte integrante de la propia ACM, ya que su objetivo debía ser la formación de una cantera de jóvenes católicas que después pasaran a engrosar la rama adulta.

No fue, sin embargo, hasta unos años después, con la llegada de las primeras leyes secularizadoras de la Segunda República y la nueva reorganización de la AC, cuando comenzó a extenderse la rama, con gran éxito, por toda España. En el caso aragonés, la JFAC se organizó en las tres capitales de provincia a lo largo de todo el periodo republicano: en Teruel en 1931⁶, en Zaragoza en 1933⁷ y en Huesca en 1935⁸.

Aunque con plena autonomía, y al igual que el resto de las ramas seculares, se trataba de un apostolado «jerárquicamente organizado». Esto significaba que era claramente manifiesta su dependencia de la jerarquía eclesiástica, pues «no sólo nada contra el Obispo, sino nada sin el Obispo»⁹. Se trataba, igualmente, de una organización

⁴ «Debemos a todo trance, defender a la niña en la escuela; a la joven en el taller y en las aulas; y a la mujer en todos los momentos [...] pidiendo leyes que mejoren su condición social», en SALAS, J.: *Nuestro Feminismo*. Conferencia en el Salón Fuenclara, el 7 de mayo de 1919. Acción Católica de la Mujer, Junta Provincial de Zaragoza, pp. 24-30.

⁵ BLASCO, I.: *Paradojas de la ortodoxia... op. cit.*, pp. 83-86.

⁶ *Memoria General. Teruel-Albarracín*, 1951. AJFAC-Teruel. Sin clasificar.

⁷ *Historial de la Juventud Femenina de AC de Zaragoza, 1933-1949*, AJFAC, caja 12, carpeta 1.4

⁸ Actas de la fundación de la JFAC en la ciudad de Huesca, 1935. AMAC-Huesca. Sin clasificar.

⁹ *Principios y Bases para la reorganización de la Acción Católica en España*, Madrid, 1935, pp. 12-13.

apolítica –lo que queda plasmado explícitamente en las Bases para la reorganización de la AC de 1932–, ya que estaba «fuera y por encima de las luchas de los partidos». A pesar de ello, se especificaba que si los intereses de la Iglesia se veían en peligro por cuestiones políticas la AC podía intervenir directamente desplegando la movilización de los seculares a favor de la causa católica¹⁰, como así lo hizo de cara a las elecciones de noviembre de 1933.

Ese año fue especialmente pródigo para el catolicismo político, que, en apenas dos años desde la proclamación de la República, había conseguido formar un partido político de masas, la CEDA, organizar un verdadero movimiento social en torno al catolicismo y, finalmente, ganar unas elecciones en cuya propaganda participaron de forma intensa las mujeres católicas. Los aires secularizadores del gobierno azañista, que traían un escenario bien distinto al de la dictadura anterior, sorprendieron a la AC en un momento de desorden hasta que se aprobaron las nuevas bases para su reorganización en junio de 1932, aunque no fueron finalmente publicadas hasta 1934¹¹.

Era este el momento de gran crecimiento de las ramas juveniles, como se ha señalado anteriormente, ya que fueron estos estatutos y reglamentos de 1932 los impulsores de la organización de los jóvenes católicos. En ellos se consideraba fundamental empezar «a trabajar donde el terreno [fuera] menos duro», dedicando así una «singular actividad a las organizaciones *de jóvenes*, los cuales están en la edad de la formación». Se hizo especial hincapié en la formación de la rama femenina porque la situación política, con el derecho al voto reflejado en la Constitución, iba a otorgar a la mujer un poder que la Iglesia –y los partidos políticos de la derecha– quería controlar y canalizar hacia sus intereses: «la mujer española, según la nueva Constitución, tendrá los mismos derechos que el hombre y que siendo, providencialmente, aún sano el

¹⁰ *Ibid.*, p. 17.

¹¹ BLASCO, I.: *Paradojas de la ortodoxia... op. cit.*, p. 250.

elemento femenino en España, el trabajo será fácil y fructificará rápidamente en bien de la sociedad»¹².

El clima de crispación que inauguró el año 1936, con una campaña electoral que marcaba decididamente la profunda división entre clericales y anticlericales, fue en aumento tras la victoria de la coalición frentepopulista¹³. A partir del 18 de julio de 1936, con el estallido de la guerra civil, considerada «necesaria y legítima», la forma de operar de la JFAC se dividió en dos¹⁴. Aquellas jóvenes que quedaron en territorio republicano¹⁵ llevaron a cabo todas sus actividades de la manera más discreta posible.

Aquellas otras asociadas que quedaron en territorio franquista –el caso de Zaragoza capital–, o que iban siendo incorporadas a éste, pudieron desplegar un sinfín de actividades en pro de la causa insurgente. Principalmente fueron tareas de tipo asistencial y sanitario: actividades en hospitales, laboratorios, talleres de confección, en el parque de artillería y ayudaron a la colecta del “Plato Único”, lo que indica una cooperación con las carlistas, encargadas de la Delegación de Frentes y Hospitales que se hacía cargo de esta actividad.

¹² *Principios y Bases... op. cit.*, p. 20.

¹³ «El triunfo no puede tener las finalidades de entontes [noviembre de 1933]. De la misma manera que si triunfasen los revolucionarios los destruirán todo, nosotros debemos arrasar todo ¡todo! lo que signifique revolución y desalojar de sus madrigueras –por elevadas que estén– a sus cómplices». *El Noticiero*, 01/01/1936, citado en CASANOVA, J.: *La Iglesia de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 2011, p. 34. Una interesante aproximación a las elecciones de 1936 desde la perspectiva clericalismo/anticlericalismo en VINCENT, M.: «The Spanish Church and the Popular Front: the experience of Salamanca province», en ALEXANDER, M. S., y GRAHAM, H. (eds.), *The French and Spanish Popular Fronts. Comparative Perspectives*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pp. 79-92.

¹⁴ *Normalidad en lo anormal*, Confederación de Mujeres Católicas de España. Consejo Superior. Burgos. 1 de febrero de 1937. AMAC, caja 8, carpeta 8-2-1 Bodas de Plata de la rama, 1944. Datos.

¹⁵ En la diócesis de Zaragoza, los centros que quedaron en territorio republicano en 1936-37 fueron: Albalate, Alcañíz, Alcorisa, Aliada, Almonacid de la Cuba, Andorra, Ariño, Azuara, Calanda, Cantavieja, Caspe, Castelserás, Codoñera, Escatrón, Fabara, Farlete, Foz de Calanda, Gargallo, Herrera, Híjar, Jatiel, La Almolda, Lagata, La Iglesuela, La Mata, Maella, Mazaleón, Mirambel, Monegrillo, Montalbán, Muniesa, Oliete, Pina, Plou, Puebla de Híjar, Samper Salz, Vástago, Tronchón, Urrea de Gaén, Valdealgorfa, Valderrobres, Velilla de Ebro, Villar y Villarroya. *Cuestionario para la estadística del curso 1936-1937. Diócesis de Zaragoza*, AJFAC, caja 8, carpeta 1.2 Estadísticas Diocesanas anuales, 1936-1949.

Las mujeres de la contrarrevolución: las mujeres de Acción Católica y la Sección Femenina

Un análisis del franquismo, aplicando la noción de género, permite comprobar que éste fue, también, la respuesta a los desafíos que suponían las cambiantes relaciones entre hombre y mujer y la escasa nitidez de la frontera entre lo público y lo privado. Ya lo señaló Carme Molinero: la política que desarrolló el franquismo con respecto al papel de la mujer fue profundamente antifeminista y en esencia no difirió de las políticas llevadas a cabo por el resto de regímenes fascistas, cuyos valores sociales procedían de las corrientes revolucionarias de finales del XIX y principios del XX¹⁶. Se reaccionaba, en esencia, contra los cambios sociales, familiares y sexuales que estaban operando desde el último tercio del ochocientos, pero que se vivieron con más profundidad en el periodo de entreguerras, y más concretamente durante la Segunda República.

Dos aspectos se pueden considerar como novedosos en este discurso franquista. En primer lugar, la reeducación de la mujer para que el orden de géneros volviera a ser como antaño, para lo cual se recurría a la recatolización de la mujer. Y en segundo lugar, el franquismo fue un régimen singular en el sentido de que mantuvo una nueva relación con las mujeres, a las que implicó explícitamente en la construcción del Estado, apelando a una identidad patriótica y religiosa. Ese objetivo femenino debía realizarse a través de la maternidad y la familia, pues la mujer fue expresamente excluida de la participación política¹⁷. Son estas cuestiones las que explican la propia existencia de las dos organizaciones femeninas permitidas por la propia dictadura: la Sección Femenina (SF) y las mujeres y jóvenes de la Acción Católica.

¹⁶ MOLINERO, C.: «Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada de un “mundo pequeño”», *Historia Social*, 39 (1998), p. 98.

¹⁷ BLASCO, I.: «“Sección Femenina” y “Acción Católica”: la movilización de las mujeres durante el franquismo», *Gerónimo de Uztáriz*, 21 (2005), pp. 57-58.

Surgida en 1934, la falangista SF de Pilar Primo de Rivera compartió muchos aspectos con las secciones femeninas de los partidos católicos, tales como las actividades públicas y un mismo discurso acerca del lugar que las mujeres debían ocupar en la sociedad. Todas ellas defendían un modelo de mujer madre, esposa, conservadora de la familia, la religión y la moral católicas, oponiéndose a su salida del hogar.

Sin embargo, la SF tenía unas especificidades que le valieron ciertas dificultades y no pocos choques con las organizaciones femeninas conservadoras, principalmente con las de la AC, que detentaban el tradicional modelo de mujer católica española. Falange, y por ende la SF, tenía vinculaciones con los partidos fascistas europeos, de los que había imitado o reproducido ciertos aspectos como la militarización de sus miembros, el uso de uniformes y la realización de desfiles. No es ésta una cuestión baladí, pues la imagen de mujer “moderna”¹⁸ proyectada, paradójicamente, por la organización falangista, despertó no pocos recelos en las mujeres del catolicismo. Así se expresaba María de Madariaga, presidenta nacional de JFAC, al Cardenal Primado en 1938:

El uniforme no debería ser obligatorio, sino para las que quisiesen y mucho menos en la Iglesia y de ninguna manera con el gorro que han puesto al uso recientemente tipo estudiante extranjera que hará caer en desuso el velo sencillo tan español y tan recatado con que las mujeres a diario hemos ido a la Iglesia¹⁹.

¹⁸ La cuestión de la paradoja que se da en el modo de vida de los mandos en las organizaciones femeninas fascistas, más en concreto la SF, ha sido tratada en diversas monografías y artículos especializados, pero me interesa señalar especialmente la obra de RICHMOND, K.: *Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de la Falange, 1934-1959*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.

¹⁹ Carta de María de Madariaga al Cardenal Primado. 12/02/1938. AJFAC, caja 1, carpeta, 1-1-1.

Ambas organizaciones diferían en algunas cuestiones, principalmente en objetivos y prácticas, lo que llevó a atribuir en aquel momento un carácter político a la SF y uno más religioso a las mujeres de la AC. Estas últimas se volcaron mucho más en tareas de tipo proselitista, de recatolización y moralización social. La SF se había declarado profundamente católica, por lo que la tensión entre Falange y la Iglesia²⁰ se trasladó también a las organizaciones femeninas:

Dice la señorita Pilar Primo de Rivera: yo quiero encuadrar a la Falange Tradicionalista y de las JONS (mayores y menores) por Parroquias. Que dialoguen la misa, que se lea en alto el Evangelio, uso del Misal, rezo y conocimiento de los Salmos, Liturgia, Canto Gregoriano, ceremonias y fiestas parroquiales, ejercicios espirituales. Si todo esto lo hacemos ya en la A.C. (mayores y menores) resulta, que se ven imposibilitadas de acudir a una de las dos misas o actuaciones y ceremonias, porque cuántas veces se da el caso de celebrarlas a la misma hora y día. ¿A cuál van? Si una es antes y otra después, ¿quién recarga tanto a jóvenes y niñas? ¿Quién va a hacer dos tandas de Ejercicios? ¿A cuál dan preferencia?²¹.

Algunas investigaciones de ámbito local, como la llevada a cabo por Inmaculada Blasco en Aragón²², han demostrado que la SF tuvo verdaderas dificultades para implantarse en los ámbitos local y provincial por diversas cuestiones. A la baja afiliación y el escaso interés –sobre todo entre las poblaciones obrera y campesina– en las actividades de la organización falangista, se añade, por un lado, la pugna con otros

²⁰ Un estudio de esta tensión a nivel local y regional, en CENARRO, Á.: *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997, pp. 234-260.

²¹ Carta de María de Madariaga... *op. cit.*

²² BLASCO, I.: *Armas femeninas para la contrarrevolución: la Sección Femenina en Aragón (1936-1950)*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga-Instituto Aragonés de la Mujer, 1999.

órganos del partido principalmente con Auxilio Social²³ y el Frente de Juventudes–, y por otro, la competencia con las mujeres de la AC por sus objetivos y actividades similares. Si bien parece ser que no hubo enfrentamientos explícitos entre ambas organizaciones, la SF tuvo que superar la mayor implantación de las ramas femeninas de la AC, sobre todo en el mundo rural.

La JFAC en el medio rural: las propagandistas

A lo largo de los años de la República, la JFAC fue trabajando en dos aspectos de gran peso dentro de la organización: las secciones de aspirantes y la escuela de propagandistas, que en 1935 llegaron a hacer hasta 243 visitas a distintos pueblos de la provincia de Zaragoza pero cuya labor se multiplicó al finalizar la guerra civil.

Para comprender mejor la relevancia que tuvo la labor de proselitismo de estas propagandistas, es imprescindible insertarla dentro de las características de la sociedad española de los años treinta y cuarenta. España era un país eminentemente agrario y rural, con una tasa de analfabetismo, a la altura de 1940, de casi un 34%, siendo superior entre las mujeres que entre los varones²⁴. La mayor parte de los algo más de 26 millones de españoles censados vivían en núcleos de población rurales²⁵, y su órbita de movilidad a la hora de buscar trabajo o de formar una familia no solía superar el ámbito comarcal.

²³ Una obra fundamental que analiza las tensiones entre la SF y Auxilio Social es CENARRO, Á.: *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra civil y en la posguerra*, Barcelona, Crítica, 2006, especialmente las pp. 73-107.

²⁴ La tasa de analfabetismo total se situaba, en 1940, en un 33,85%. Entre los varones era del 29,66% y entre las mujeres del 37,72%. Estos datos incluyen al grupo de población que hasta el censo de 1940 se calificaban de semialfabetos. En DE GABRIEL FERNÁNDEZ, N. A.: «Alfabetización, semialfabetización y analfabetismo en España (1860-1991)», *Revista complutense de educación*, 8/1 (1997), p. 203.

²⁵ En 1940, la cifra de personas que vivían en capitales de provincia ascendía a 6.112.116, de un total de 26.338.311 habitantes. Datos extraídos del censo de población de 1940, en www.ine.es

La AC quería llegar hasta el último rincón de ese mundo atomizado, razón por la cual se eligió a la parroquia como base de su organización²⁶. Es aquí, precisamente, donde se inserta la notable labor de las propagandistas, verdaderos lazos de unión entre los centros parroquiales y las Uniones Diocesanas. El gran interés que la AC tenía en la formación de las jóvenes propagandistas queda de manifiesto en el hecho de que, para formar parte de esa sección, debían ser o bien presentadas por la Presidenta de su parroquia, o bien invitadas por la Junta Diocesana²⁷, de manera que debían tener una cuidada reputación dentro de la JFAC y ser todo un modelo a seguir: «[La propagandista] No es una cristiana vulgar, hace profesión de vida piadosa, ora cada día, frecuenta los Sacramentos, conoce a fondo la fe que profesa [...]»²⁸.

Realizaban viajes por todos los pueblos de la diócesis, por lo general durante el fin de semana, dado que muchas de ellas trabajaban durante el resto de la semana²⁹, a fin de fomentar la creación de nuevos grupos parroquiales y, de este modo, extender la influencia de las organizaciones hasta el lugar más remoto. La mecánica de estos viajes, en los que era habitual visitar entre dos y tres pueblos dependiendo de los medios de transporte, solía ser siempre similar: una vez que llegaban al pueblo, tras haber avisado al cura de su intención de ir en viaje de propaganda, juntaban a las jóvenes que el párroco creía más convenientes –o en su defecto, a todas las jóvenes del pueblo que quisieran acudir– para hablarles sobre la AC, de qué se trataba, cuáles eran sus objetivos y de qué manera podían formar parte de ella, siempre de una manera muy clara y sencilla.

²⁶ *Principios y Bases... op. cit.*, p. 12

²⁷ *Reglamento para las Propagandistas*. Madrid, Editorial Ibérica, (s.f.), p. 6.

²⁸ *Curso para Propagandistas*, Madrid, Ediciones del Consejo Superior de las Jóvenes de Acción Católica, (s.f.), p. 19.

²⁹ Así lo cuentan M^a Francisca Valero y Lucía Martín, propagandistas turolenses en los primeros años cuarenta. M^a Francisca trabajaba en Hacienda y Lucía en el Gobierno Civil, y utilizaban los fines de semana para realizar los viajes a los distintos pueblos de la provincia de Teruel. Entrevista realizada en Teruel el 12-5-2011.

No pasa desapercibido el notable éxito de su trabajo, puesto que en las estadísticas de la JFAC para el curso 1939-40, el número de asociadas en los pueblos era significativamente mayor, 44.036, que en las capitales, donde la cifra ascendía a 29.401 afiliadas³⁰. Pero no todo fue tan fácil, también toparon con ciertas dificultades, en ocasiones un tanto difíciles de salvar. «El ambiente, como general en casi toda la Diócesis, resulta frío». Esa es la conclusión a la que llegan en buena parte de los informes de los viajes realizados a lo largo de los años 1942 y 1943. La situación de miseria derivada de la guerra, la falta formación de las chicas³¹ y el desinterés en formar parte de cualquier organización política fueron los problemas con los que más tuvieron que luchar. Y es que una de las cuestiones que la JFAC reiteró en su discurso, y que todavía a día de hoy permanece totalmente interiorizado en las más mayores, es que no se trataba de una organización política. Precisamente ese es el argumento que más se repite a la hora de diferenciarse con la SF: mientras que la SF se veía como una organización netamente política, a pesar de contar con una impronta católica, las mujeres de la AC se veían a sí mismas como una organización puramente apostólica y religiosa³².

Una última cuestión interesante de abordar en relación a las propagandistas de la AC y el mundo rural es que en aquellos pueblos donde no había un cura fijo, era una de las chicas de la JFAC, generalmente la maestra, quien se hacía cargo de las actividades que debía realizar el sacerdote. En un momento tan marcadamente antifeminista como

³⁰ Los datos fueron extraídos a través de los cuestionarios que enviaron 48 de las 59 Uniones Diocesanas. organizadas: Almería, Astorga, Avila, Badajoz, Barbastro, Burgos, Cádiz, Ceuta, Calahorra, Ciudad Rodrigo, Córdoba, Coria, Granada, Gerona, Huesca, Ibiza, Jaca, Jaén, León, Lugo, Madrid-Alcalá, Málaga, Mallorca, Mondoñedo, Orense, Osma, Oviedo, Palencia, Pamplona, Plasencia, Salamanca, Santander, Santiago, Segovia, Tarazona, Tarragona, Tenerife, Teruel, Tetuán, Toledo, Tudela, Tuy, Vitoria, Tortosa, Zamora y Zaragoza. *Normas y Orientaciones: para la dirección de la Juventud Femenina de A.C.*, Zaragoza, Acción Católica, nº 37, noviembre 1939, p. 15.

³¹ «El ambiente general de este pueblo es bastante atrasado en cultura, indiferente y frío en cuanto a la Religión». Viaje de propaganda a torteada, 14 de diciembre de 1941. *Propaganda: Pueblos Diócesis. Reseñas*. A. de las J. de Acción Católica, Teruel. AJFAC-Teruel. Sin clasificar.

³² Así lo manifiesta M^a Francisca Valero con total rotundidad. Entrevista realizada en Teruel el 12-5-2011.

la posguerra española, las jóvenes de la AC llegaron no sólo a formar parte de esa paradoja compartida con la SF de contar con unas directivas que no llevaban a cabo el modelo de género que estaban transmitiendo, sino que además lograron introducirse en el papel del sacerdote por su superioridad moral:

Es muy meritoria la labor que llevan a cabo las chicas en los pueblos donde no hay sacerdote, muy especialmente un buen número de Maestras que en dichos pueblos ejercen y que de una manera magnífica suplen en lo posible la falta del sacerdote, instruyendo a todos, dirigiendo el rezo de novenas, Santo Rosario, catecismo, círculos en sus pueblos y en los limítrofes a donde se desplazan los domingos³³.

La JFAC en el medio urbano: el Centro Recreativo y de Formación Social de Jóvenes Obreras de Zaragoza

Queremos hacer de la obrera una *trabajadora* profesionalmente capacitada; una *mujer* moralmente cabal; una *española* laboriosamente patriota; una *cristiana* sobrenaturalmente apostólica³⁴.

El ambiente obrero, principalmente en los núcleos urbanos y pueblos con acceso a los centros de trabajo, «totalmente abandonado», donde habían cuajado con anterioridad las doctrinas socialistas y anarquistas, el republicanismo y el anticlericalismo, era uno de los objetivos prioritarios de la jerarquía eclesiástica y de la AC al concluir la guerra civil, porque había que «arrancar de la clase obrera esa ignorancia religiosa más acentuada que en ninguna otra clase social». El objetivo estaba relacionado, principalmente, con la moralidad: «El sentido moral de nuestro pueblo está

³³ *Memoria General. Teruel-Albarracín... op. cit.*

³⁴ *Centro Recreativo y de Formación Social de Jóvenes Obreras dirigido por la Asociación de las Jóvenes de A.C., c. 1943. AJFAC-Teruel. Sin clasificar.*

relajado, en todos los ambientes, pero más en el obrero. La poca formación religiosa, la vida dura y pobre, es ocasión de vida inmoral no pocas veces»³⁵.

Para ello, la Iglesia echó mano de algunos de sus tradicionales recursos como los círculos católicos de obreros, que, surgidos a principios de la centuria, se habían mostrado ineficaces ante el resto de organizaciones obreras. Pero tras la guerra civil, estos círculos –convertidos en sindicatos en un proceso que culminó en 1919– se rehabilitaron para llevar a cabo sus tradicionales objetivos de moralización y recatolización del mundo obrero. Los jóvenes de AC llevaron a cabo los primeros pasos en Aragón con la creación de dos centros destinados a aprendices: el Centro Interparroquial de Apostolado Obrero y un Hogar de Jesús Obrero, en 1944³⁶.

Pero también desde los grupos femeninos de la AC se sintió imprescindible acudir a la incorporación y cristianización de las mujeres obreras. Por ello, en el cursillo de formación para dirigentes obreras que se celebró en Ubidea (Vizcaya) en agosto de 1942, organizado por el Consejo Superior de las Mujeres de AC y en el que colaboró también el Consejo Superior de las Jóvenes, quedó establecida oficialmente la necesidad de formar los secretariados de especialización obrera en cada diócesis, siempre «apoyadas en los firmes pilares de la dirección normativa de la Jerarquía»³⁷.

Las dos principales razones de la necesidad de estos centros para obreras tenían que ver, por un lado, con el papel social tradicional de la mujer, y por otro, con la realidad de la mujer trabajadora. Además de ser madre y esposa e influir, así, en la educación de los hijos y en el ámbito familiar, la mujer tenía también un papel fundamental en el mundo laboral, del que formaba parte:

³⁵ *Contestación al tema remitido por el Secretariado de Obreras del Consejo Superior, para la PONENCIA que ha de desarrollar la Vocal de dicho Consejo en la Asamblea Nacional que celebrará en Mayo de 1944.* Consejo Diocesano de Mujeres de AC. Diócesis de Madrid-Alcalá. Secretariado de Obreras, p. 1. AMAC, caja 8-1-1.

³⁶ CENARRO, Á.: *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997, pp. 226-227.

³⁷ *Especialización obrera.* AJFAC, caja 45, carpeta 2.8.7.

La influencia social de la mujer es innegable, pues “las naciones se forman en el regazo de las madres”, porque tienen a su cargo más que nadie la misión educadora. Pero además de esta influencia indirecta de la mujer en la sociedad, tiene también la influencia directa, en fábricas, talleres, ambiente obrero, etc., por el grande e insustituible apostolado “de igual a igual”, “necesario”, para la conquista de nuestros semejantes³⁸.

Con anterioridad al estallido de la guerra, la JFAC zaragozana, que también se dedicó de manera decidida a las jóvenes obreras, ya tenía funcionando diez academias nocturnas –cinco interparroquiales y cinco parroquiales–, aunque no todas seguían el reglamento oficial del Consejo Superior y solamente en tres centros se realizaban círculos especiales para obreras³⁹. Al concluir la guerra, y con la situación favorable a los objetivos propios de la Iglesia, las mujeres y las jóvenes de la AC comenzaron a organizar centros interparroquiales, que más tarde, cuando funcionaron totalmente con un número importante de obreras y un consiliario a la cabeza que las orientaba –pues «la falta de cualquiera de estos dos factores puede ser causa de funestos resultados»⁴⁰–, pasaron a organizarse en cada una de las parroquias de cada diócesis. De esta manera, se buscaba, por un lado, un afianzamiento de la dependencia de los seglares con la jerarquía eclesiástica⁴¹, y por otro, una unión más próxima entre las propias jóvenes.

Así pues, a principios de 1940 y con un grupo de 26 chicas obreras pertenecientes a distintas parroquias, comenzó a funcionar el centro interparroquial

³⁸ *Íbid.*, p. 4.

³⁹ *Cuestionario para la estadística del curso 1936-1937. Diócesis de Zaragoza.*

⁴⁰ *Consejo Diocesano de Santiago*, 1944. AMAC, caja 8-1-1.

⁴¹ «Los Centros Parroquiales de la Acción Católica son los organismos elementales de sus cuatro Ramas [...] para lograr [...] el ejercicio organizado del apostolado seglar, a las órdenes inmediatas de la Jerarquía Eclesiástica». *Reglamento General de los Centros Parroquiales, Interparroquiales e Internos de la Acción Católica Española*, Editorial Católica Toledana, Toledo, 1940. Capítulo primero, 1.- Naturaleza y finalidades.

obrero de Zaragoza, aunque no quedó definitivamente constituido hasta 1941. Parece ser que los comienzos fueron duros, pues suponía un gran esfuerzo que las muchachas de las clases obreras se unieran al centro, dado su escaso interés en mantener las normas que AC exigía⁴². Por esa razón, cuando las dificultades venían a la hora de “conquistar” obreras, las dos ramas femeninas ponían en marcha cursillos para la preparación al matrimonio, «que eso siempre les gusta», como forma de ponerse en contacto con las jóvenes y atraerlas, de este modo, hacia la AC⁴³.

Fue a raíz de la creación de la Escuela de Propagandistas obreras y, sobre todo, del Centro Recreativo y de Formación Social de Jóvenes Obreras, cuando empezaron a aumentar de manera importante las afiliaciones. Para las jóvenes católicas, «la sección recreativa es uno de los medios mejores de conquista, por ello merece una especial atención». Se organizó en 1940, con la condición de que todas las chicas que se unieran a ella fueran mayores de 16 años y obreras, o de familia obrera. Se pagaba una pequeña cuota de veinte céntimos mensuales y, diariamente, se daban clases de cultura general, corte y preparación profesional, para las cuales era necesaria la afiliación. Además, los domingos realizaban excursiones a las afueras de la ciudad y a pueblos cercanos, lo que funcionaba como una forma de afianzar las relaciones entre las jóvenes y la organización, a la par que suponía, en muchos casos, el único medio que tenían para salir de sus ámbitos diarios del trabajo y el hogar. El éxito fue tal que la cifra de afiliadas se disparó: en octubre de 1942, apenas dos años y medio después de la puesta en marcha del centro, pasaron de 150 matriculadas a 1.850⁴⁴. No ocurría lo mismo, en cambio, con las obreras de la rama adulta, cuyas obligaciones en el hogar y en el trabajo les impedía, en buena medida, disfrutar de esas excursiones:

⁴² Centro interparroquial obrero. *Historial de la Juventud Femenina de AC de Zaragoza... op. cit.*, p. 1.

⁴³ *Asamblea año 1944. Conclusiones sobre las ponencias*, Consejo Superior de Mujeres de Acción de España, AMAC, caja 8-1-1.

⁴⁴ *Centro Recreativo y de Formación Social de Jóvenes Obreras dirigido por la Asociación de las Jóvenes de A.C.*, c. 1942. AJFAC-Teruel. Sin clasificar.

Entre las obras de carácter recreativo las excursiones encuentran el inconveniente de que nuestras asociadas son de ordinario personas atadas a su casa o a su familia; creemos más a propósito las veladas, porque éstas se hacen en casa, por decirlo así, y pueden también llenar una finalidad de formación. Las colonias de vacaciones, lo mismo que las excursiones, son para personas desligadas un tanto de su casa, que en nuestra Rama ordinariamente serán minoría⁴⁵.

El centro recreativo cumplía, además, una función social muy importante: ofrecía a las jóvenes obreras una preparación profesional y les procuraba trabajo colocándolas en distintas fábricas y talleres. De este modo, las afiliadas encontraban en esta iniciativa una forma de acceder a una formación que tal vez permitiera, en última instancia, una cierta promoción en el mundo laboral. Las declaraciones de las directivas de la rama adulta de la diócesis de Santiago de Compostela resultan, a este respecto, muy significativas, pues no es descabellado pensar que razones similares podían estar detrás del éxito de estos cursos de formación entre las jóvenes:

Nos parece haber observado que a las mujeres que pertenecen a nuestro campo de apostolado, les interesan menos las clases de cultura general, por hallarse ya en edad en que las facultades no están del todo frescas. Por el contrario las entretienen las clases profesionales, con tal que en ellas se deje a salvo la competencia de cada una; y *les encantan los cursillos porque van buscando una preparación superior, que no supone desdoro el tener que adquirirla*⁴⁶.

⁴⁵ Consejo Diocesano de Santiago... *op. cit.*

⁴⁶ *Íbid.* La cursiva es mía.

Dadas las características del grupo al que iban dirigidos, y teniendo en cuenta las dificultades primeras a la hora de introducir el aspecto religioso en estas jóvenes, los cursos de verano, durante los primeros años, contuvieron un nivel menor de ejercicios espirituales, a los cuales se dedicaban tan solo dos o tres días a la semana. A partir de 1943, estos cursos de verano, que coincidían con el periodo vacacional, se regularizaron y afianzaron; mientras que durante el año se realizaban, además, cursos trimestrales dedicados a diferentes temáticas: medicina, arte, higiene o cursillos prematrimoniales de hogar.

No es de extrañar, por tanto, que el número de jóvenes obreras del Centro de Formación Social creciera de forma importante, en un momento en el que pertenecer a una organización permitida por el régimen podía suponer una “limpieza” quizá más política que espiritual. Esa podía ser una razón que explicara que de las 3.508 afiliadas con que se contaba en 1949 solamente un promedio de 600 acudieran diariamente a las clases. A ello habría que sumar, lógicamente, el propio trabajo y las obligaciones domésticas, que impedirían en buena medida el seguimiento constante de los cursos: «En las obreras habrá de tenerse muy en cuenta su falta de tiempo, pues además de las 8 horas reglamentarias de trabajo, muchos días al mes tienen que velar para ganar las fiestas, y aún después han de atender a los deberes de su casa y familia»⁴⁷. No es difícil pensar que no todas las jóvenes se afiliaban por la cuestión religiosa, sino que muchas encontraban en la JFAC la oportunidad de formarse, pues además de todo lo anterior, el centro disponía también de una academia de cultura, en la que profesoras licenciadas preparaban a las jóvenes, mediante clases de cultura general, contabilidad y mecanografía, para la realización de oposiciones. Esta academia era de libre acceso siempre y cuando se pagara una cuota.

⁴⁷ *Contestación al tema remitido... op. cit.*, p. 9.

Uno de los objetivos que se perseguían a través del centro recreativo era crear un espacio de uso del tiempo libre para las jóvenes obreras, especialmente para alejarlas de los bailes, totalmente prohibidos por la jerarquía⁴⁸. Para ello se constituyó el cuadro artístico, compuesto por las mismas afiliadas, y a través del cual se realizaban obras de teatro, folklore, contaban con una rondalla y tenían a su cargo, también, un equipo de baloncesto⁴⁹.

En definitiva, la significación del Centro de Formación Social se manifestó en el hecho de ser un lugar de reunión y de formación de las jóvenes y de recatolización del mundo obrero en general –incluidos los hermanos, padres o novios– a través de su influencia, de manera que también así se explica el interés manifiesto por este ámbito de actuación, a priori tan hostil al clericalismo. Tal y como señalaban las propias católicas, «este centro es para las obreras de AC un verdadero campo de apostolado siendo la aspiración que su influencia llegue a todo el campo del trabajo».

A modo de conclusiones

La guerra civil, durante la cual las ramas femeninas de AC desplegaron todo su potencial a favor la causa franquista, y su posterior implantación como organización femenina autorizada por el régimen, permitieron a las MAC y a la JFAC llevar a cabo sus tradicionales propósitos de acabar con la falta de religiosidad de muchas mujeres de los diferentes ámbitos sociales.

Hemos visto a lo largo de la comunicación dos aspectos en los que la organización católica puso especial interés: el ambiente obrero y el mundo rural. Las

⁴⁸ En el caso de la Sección de Martas, dedicada a las chicas que trabajaban en el servicio doméstico, las excursiones al campo se realizaban en la época de las fiestas populares «con el fin de alejarlas de los bailes». En *Memoria General. Teruel-Albarracín... op. cit.* También en el medio rural, la prohibición de los bailes suponía un grave retroceso para la implantación o la permanencia de los centros parroquiales de la JFAC, al ser, en la mayoría de las ocasiones, el único medio de diversión para las jóvenes. La problemática que suponían los bailes se puede rastrear en la correspondencia entre los centros rurales y la Junta Diocesana de JFAC en Teruel durante los primeros años cuarenta.

⁴⁹ *Contestación al tema remitido... op. cit.*, pp. 2-3.

jóvenes obreras fueron un objetivo claro ya en la etapa republicana, dada su influencia como madres, esposas y trabajadoras en un medio tan hostil a la religiosidad. La recatolización del mundo rural, siempre alejado de los grandes núcleos urbanos donde se ubica la jerarquía, fue también una meta clara en la posguerra, cuando las propagandistas se convirtieron en una pieza clave de la expansión de la AC.

Enmarcadas, así, en un contexto plenamente favorable a sus intereses, en el que la Iglesia había retomado el poder perdido, principalmente en el marco de la educación, las católicas desplegaron toda su experiencia en la captación y encuadre femenino durante la posguerra.